

# REGALO DE NAVIDAD DE NUESTRO ALCALDE

PRETENDE NO ABONAR LAS AYUDAS SOCIALES EN 2013

PARA ABONARLAS EN 2014 CON FONDOS PROCEDENTES DEL PRESUPUESTO DE ESE AÑO

**RAZONES.- ELIMINAR EN 2013 EL GASTO DE 500.000 EUROS DESTINADO A LAS AYUDAS SOCIALES Y EMPEZAR A REDUCIR SU CUANTÍA**

En el escenario actual, descrito por el Concejal de RR.HH. como de buena disposición del Equipo de Gobierno, para mejorar las actuales condiciones de trabajo, detectamos en las reuniones mantenidas hasta la fecha la primera "mejora" que nuestro Alcalde, Narciso de Foxá, nos plantea a los empleados municipales:

*Este año 2013 no se abonaran ayudas sociales.*

*Se abonaran en Enero del próximo año 2014 con los fondos presupuestados para ese año.*

Como va siendo norma de la casa esta pretensión se intentó justificar primero con el engaño:

Se nos dijo que la razón se debía al imperativo legal que obligaba al prorrateo, en la base de cotización a la Seguridad Social, de los conceptos retributivos que tengan una periodicidad en su devengo superior a la mensual y que como el abono de las ayudas sociales -de pago anual- no se sabía su cuantía hasta el 23 de Noviembre y se tenía que hacer a mano, nomina a nomina, porque el programa informático no tenía esa función pues,... que no daba tiempo efectuarlo en este año y se abonaría al año siguiente.

Como la discrepancia a ese argumento era amplia y variada, desde: el sabiendo que esa norma que existía desde primeros de año se podía haber articulado actuaciones de pago temporales que evitasen esa acumulación de ayudas, a la de hubiéramos adelantado la fecha del 23 de Noviembre para que diese tiempo, pasando por la de vaya porquería de programa informático,... o dese prioridad durante el mes de diciembre a esa adecuación,... y no nos convencían más aún cuando no se hablaba del presupuesto al que se iba a computar ese gasto, no se tarda en descubrir las verdaderas razones.

Nuestro Alcalde ha decidido que para tener un mejor resultado en su brillante gestión económica no va a gastar ni un euro de los 500.000, que estaban consignados en el Presupuesto de 2013 para abono de ayudas sociales a los empleados municipales y el gasto de la facturas que se decidan abonar de las presentadas en 2013 se hará a cargo de lo consignado en el presupuesto de 2014.

Con esta maravillosa maniobra digna de un gran estadista económico se establece, de realizarse, un nuevo escenario para las ayudas sociales:

.- Primero: Como indicábamos se pierden los 500.000 € presupuestados para 2013 que pasarán a ingresar el maravilloso resultado de superávit presupuestario que nuestro alcalde, presumiendo de su gestión, venderá el próximo año.

.- Segundo:- Se crea una incertidumbre en el futuro de las Ayudas Sociales. Al anuncio de la adecuación de los criterios de reparto, se añade el que para las próximas ayudas sociales que se soliciten en 2014 ya no habrá fondo y habrá que esperar a los presupuestos de 2015 para saber si van a "darnos algo".

Vamos a seguir, por nuestra parte, insistiendo en el abono de las Ayudas Sociales de 2013 con el fondo destinado para ello del presupuesto 2013 con los mismos criterios y condiciones que teníamos.

Esperemos de nuestro Alcalde, Narciso de Foxá, que el anuncio de buena disposición se concrete dejando este regalo navideño sin efecto, porque entre otras cosas y como hemos venido informando los empleados municipales de este Ayuntamiento ya hemos puesto, a través de recortes en el Gasto del Capítulo I, más de lo que se nos obligaba por la normativa del Estado.

12-12-13

**JUNTA DE PERSONAL**  
**Representación Sindical de CC.OO. - C.P.P.M. - U.G.T.**